



Factura: 003-003-000014212



20190901037D00200

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901037D00200

Ante mí, NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , comparece(n) JOSE AUGUSTO ZEVALLOS RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 0900851742 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A COMPAÑIA TOPMANAGE HOLDING S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRAJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 22 DE FEBRERO DEL 2019, (11:18).

JOSE AUGUSTO ZEVALLOS RODRIGUEZ
CÉDULA: 0900851742



NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



R.U.C.: 0917856650001

FACTURA

No. 003-003-000014212

Numero de Autorización

2202201901091785665000120030030000142120000205017

Fecha y Hora de Autorización 22/02/2019 10:58:35

Ambiente PRODUCCION

Emision: OFF LINE



2202201901091785665000120030030000142120000205017

WENDY MARIA VERA RÍOS

Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial : NO

Obligado a llevar Contabilidad : SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: TOPMANAGE ECUADOR, S.A.

RUC/C.I.: 0993099716001

Fecha Emisión: 22-02-2019

Guía Remision:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(1) RECONOCIMIENTO DE FIRMAS		11.82	0.00	11.82
		1	(1) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (D)		0.30	0.00	0.30
		1	(2) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS (D)		3.58	0.00	3.58

Información Adicional

Dirección :

Numero de Libro: 20190901037D00200

Email Cliente: hector.andrade@topmanage.com

Matrizador: MARCO ALBERTO ANDRADE GARCIA

Subtotal	15.70
B. Imponible Iva	15.40
B. Imponible Iva 0	0.30
Descuento	0.00
Iva	1.85
Valor Total	17.55

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	17.55		

Art. 8 Inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios(Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)

Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retención en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.

Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)

Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retención de impuestos deberán extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco días de recibido el comprobante de venta.

Estimado Cliente, Favor enviar sus Retenciones Electrónicas al correo: Info@notaria37-Gye.com



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0914533518	27/04/2018	ANDRADE LOOR HECTOR JUAN	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0900851742	ZEVALLLOS RODRIGUEZ JOSE AUGUSTO	CEDULA	ECUADOR	Edificio Induauto, piso 20, Av. Quito 806 y 9 de Octubre, Guayaquil.	joseaugusto@zevallos-abogados.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0005869	YOUVAL LERNER	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	CASADO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
2.	ASE-G-0005870	FUNDACIÓN LAURAY	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,		joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
2.1.	87371778	ALBERTO ATTIA	PASAPORT	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	CASADO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
3.	ASE-G-0005871	INVERSORES ASOCIADOS,	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,		joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
3.1.	ASE-G-0005869	YOUVAL LERNER	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	CASADO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
3.2.	87371778	ALBERTO ATTIA	PASAPORT	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	CASADO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
4.	ASE-G-0005872	BARUJ HADEREJ 2, S.A.	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,		joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
4.1.	N17655	SAMUEL ISRAEL	PASAPORT	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	CASADO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
4.2.	8855716	ARIEL ISRAEL	PASAPORT	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	SOLTERO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO
4.3.	8878827	ABRAHAM ISRAEL	PASAPORT	PANAMA	Ciudad del Saber, Clayton, Building 240,	CASADO	joaquinzevallosfranco@gmail.com	NO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900851742

Nombres del ciudadano: ZEVALLOS RODRIGUEZ JOSE AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO PORRAS GLORIA MIRIAM

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1977

Nombres del padre: ZEVALLOS CORONEL JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ AYCART BELEN BELLA MARIA DEL
PILAR

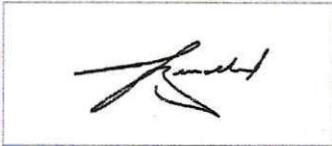
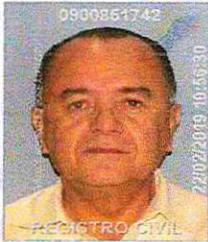
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 190-200-79667



190-200-79667

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0900851742

Nombre: ZEVALLOS RODRIGUEZ JOSE AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 195-200-79679



195-200-79679




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **090085174-2**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ZEVALLOS RODRIGUEZ JOSE AUGUSTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS PEDRO CARBO / CONCEPCION**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1943-05-04**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
GLORIA MIRIAM FRANCO PORRAS





NOTARIA
XXXVI
 GUAYAQUIL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**
V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ZEVALLOS CORONEL JOSE ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RODRIGUEZ AYCART BELEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2012-05-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-05-03**

DIRECTOR GENERAL:  **ABG. WENDY MARIA VERA RIOS**
 FIRMA DEL CEDULADO: 




De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
 DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
 documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL,

22 FEB 2019




ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
 NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL



REPUBLICA DE PANAMAS 1
PAPEL NOTARIAL 3900
7081



14 03 1



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre al día doce (12) del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), ante mí NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número dos-ciento seis -mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente el Señor: ALBERTO ATTIA MIZRAHI, varón, panameño, casado, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos treinta y siete-mil setecientos setenta y ocho (8-737-1778), con domicilio en Panamá, República de Panamá, en mi calidad de representante legal de la sociedad y CEO de TOPMANAGE HOLDING, S.A., debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, e inscrita al folio uno cinco cinco seis seis cero cero cuatro (155660004), de la Sección de Persona Mercantil del Registro Público de Panamá, por medio del presente documento, declaro: Otorgo el presente PODER ESPECIAL a favor del señor JOSÉ AUGUSTO ZEVALLOS RODRÍGUEZ, ecuatoriano, casado, abogado en libre ejercicio, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 0900851742.—En virtud del presente poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta de la mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencia y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen. Podrá asimismo plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se le otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador. Además, si este poder debe ser interpretado por autoridades administrativas, jueces o magistrados, se entenderá que es amplio y suficiente cual en derecho es menester y que dentro de su especialidad ninguna facultad le falta a mi apoderado para la recta y completa ejecución del mandato conferido.—ALBERTO ATTIA MIZRAHI, ya identificado, declaro: "Acepto otorgar poder especial por este medio efectuado, en los términos expuestos. En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018). Advertí a los



8131

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL,

22 FEB 2019



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

comparecientes que la presente declaración fue leída en presencia de los testigos instrumentales, BLAS DARIO BELUCHE, portador de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y JUAN SOLIS, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos treinta y ocho-ciento-cuarenta y tres (8-438-143), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí el Notario que doy fe.

PODERDANTE:

TOPMANAGE HOLDING, S.A

ALBERTO ATTIA MIZRAHI

TESTIGOS:

BLAS BELUCHE

JUAN SOLIS

NATIVIDAD QUIROS AGUILAR

NOTARIO PUBLICO CUARTO

115191- 231360



REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. ha sido firmado por Natividad Quiros Aguilar
- 3. quien actúa en calidad de Notario
- 4. lleva el sello/timbre de Ministerio de Gobierno - Notaría Pública Cuarta del Circuito de Panamá

Certificado

- 5. en Ministerio de Relaciones Exteriores
- 6. el día 15 de marzo de 2018
- 7. por Departamento de Autenticación y Legalización
- 8. Número 2018-115191-231360
- 9. Sello / Timbre
- 10. Firma del funcionario

Marilyn L. González

Marilyn González
CERTIFICADOR



Nº 183046